

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES



¿Qué es el Seguro de Protección de Pagos? Es un Seguro que cubre al Tomador de las pólizas del Grupo Mutua Madrileña que se encuentren en situación de desempleo de manera involuntaria desde el 01/01/2009.

- La compañía aseguradora CNP asumiría el pago de las primas de los seguros que tenga contratados, durante el periodo que dure la cobertura y hasta el límite de 1.000€, para todos los seguros y por el periodo de dos años

¿Quién tiene derecho a este Seguro? Todos los Tomadores de pólizas del Grupo Mutua Madrileña, entre 21 y 65 años, que sean trabajadores por cuenta ajena con un contrato laboral indefinido, de al menos 13 horas semanales, que haya cotizado a la seguridad social, inmediatamente anterior al desempleo, durante 5 años ininterrumpidos.

- El tomador deberá encontrarse en paro durante al menos 3 meses durante los cuales se ha tenido que producir la renovación de la póliza, para que pueda beneficiarse del reembolso del pago de su seguro

¿Desde cuándo está en vigor este Seguro? Desde el 01/11/2009.

Si usted contrata su seguro en Mutua a partir de 1/11/ 2009 deberá tener en cuenta que existe un periodo de carencia de 6 meses desde la fecha de contratación de su póliza para poder beneficiarse de este seguro.

¿Cuánto dura la cobertura? Desde el 01/11/2009 hasta el 31/10/2011.

¿Cubre cualquier situación de desempleo? Este seguro cubre los seguros contratados en Mutua cuando el tomador está en situación de desempleo por causas ajenas a su voluntad y no imputables a él. Puede consultar estas situaciones en el punto 4.2 de su Certificado de seguro

Si tengo varias pólizas ¿Qué me cubre el Seguro? El importe de recibo anual que pague en la renovación de sus pólizas con el límite económico de 1.000€

Si estoy recibiendo alguna prestación por desempleo, ¿tengo derecho a este Seguro? Sí, el seguro es una ayuda complementaria a la que usted percibe.

¿Cuánto me cuesta el Seguro? Nada, se lo ofrece el Grupo Mutua Madrileña, junto con las pólizas que usted tenga contratadas como Tomador.

¿Este Seguro me lo ofrece el Grupo Mutua Madrileña? Sí, el Grupo Mutua Madrileña ha llegado a un acuerdo con la compañía aseguradora CNP para poder ofrecerle este seguro .

Este seguro cubre el pago de todos los seguros contratados en el grupo Mutua Madrileña, en el supuesto que el tomador de la póliza quede en situación de desempleo, siempre con un límite de 1000 €

¿Por qué es importante el Seguro de Protección de Pagos? Porque le aportará tranquilidad y le ayudará económicamente liberándole del pago de su póliza/s mientras dure la cobertura y hasta un límite de 1.000€

¿Puedo cancelar el Seguro? El seguro de protección de pagos está vinculado a las pólizas que usted tenga contratadas como tomador con el Grupo Mutua Madrileña. Si usted cancela la/s póliza/s que tenga contratadas con el Grupo Mutua Madrileña, este Seguro dejará de estar en vigor.

¿Cuál es el teléfono de información de este Seguro? El teléfono es el 902 555 559

¿Cómo tengo que hacer si me quedo en desempleo? Si usted se encuentra en desempleo, le sugerimos siga estos pasos:

Lea detenidamente el apartado «1. Condiciones de Adhesión» y el apartado “4.1 y 4.2 del certificado de seguro que le hemos adjuntado en su aviso de vencimiento o documentación de contratación y compruebe que efectivamente está usted cubierto.

Si es así, contacte en el teléfono 902 555 559 y seleccione la opción 2 “solicitud de prestación protección de pagos”

Una vez contactada con la plataforma CNP ,deberá informar con el mayor detalle de los datos necesarios para poder acceder al reembolso del pago de sus seguros, CNP igualmente le indicará la documentación que deberá aportar para la tramitación de su expediente.

¿Cómo puede saber cómo está mi expediente? Llamando al 902 555 559 y seleccionando la opción 2, “solicitud de prestación protección de pagos”, y le informaremos de manera inmediata sobre el estado de su expediente

¿Qué hago si tengo que realizar una queja o sugerencia? Póngase en contacto con nosotros en el teléfono 902 555 559, pulsando la opción 2